RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº 36/2026
PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP,**

RESUELVE

(I) Aprobar el expediente, Nº 36/2026, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, del "*Contrato de obras de reparación, conservación y mantenimiento del Hospital Universitario La Paz,*" para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por la Jefa de Sección de mantenimiento y obras en fecha 28 de julio de 2026.

(II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.

(III) Aprobar el gasto por un importe máximo de un millón ciento noventa y siete mil novecientos (1.197.900,00 €), presupuesto del expediente Nº 36/2026, para un período de ejecución de 12 meses.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RA
Fecha: 2026.10.07 21:59